

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16272** *CAIROTRANS, SLU*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 144/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, a instancia de José María Ruiz Esterri, contra Cairotrans, SLU, con CIF 25575622, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado, en fecha 14 de diciembre de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 6.545 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 7 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100035059-1